

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	GEX_HLLM102_20210521120507_2019_12846.pdf		1	2 - 2
3	propuesta alcaldía TC 30.2019.pdf	2888274_20210521_120457.pdf	2	3 - 4
4	RC EXP. TC 30.2019	2888297_20210521_120502.pdf	2	5 - 6
5	informe intervención MP 30.2019.pdf	2888433_20210521_120503.pdf	2	7 - 8
6	decreto TC 30.2019.pdf	2889173_20210521_120505.pdf	3	9 - 11
7	CONT. EXP. TC 30.2019.pdf	2894419_20210521_120506.pdf	4	12 - 15

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2019/12846

TIPO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA(Generado el 21-05-2021 12:04:57)

ASUNTO: TC 30/2019 POR IMPORTE DE 13.030,00 EUROS.,

Resguardo del documento: propuesta alcaldía TC 30.2019.pdf

SHA256: 0D16AD82A5D000D490DDAA5D3A75EE176A567C214768B2F0FF176A84EA1B3774

CSV: A1A848322CC7E6C23102 Fecha de inserción : 26-11-2019 13:27:29

Resguardo del documento: RC EXP. TC 30.2019

SHA256: 9188F654FF6526E299DCFF120BA8950CB66070D3A64AFA904B9B4753A1DC7112

CSV: CB90A42B3DA65490EC3D Fecha de inserción : 26-11-2019 13:27:54

Resguardo del documento: informe intervención MP 30.2019.pdf

SHA256: D12D70B3F8F077E0B07233460F0FDBAA707CA05918541ADE2B50F90F4E92C72A

CSV: 3C4EE744DCC32D0017A0 Fecha de inserción : 26-11-2019 14:06:19

Resguardo del documento: decreto TC 30.2019.pdf

SHA256: 5573B663E208D2A46122FCF098E5071BDCFB9D6C743E25B04DBE881BE6ED2F4A

CSV: 48D95D6A86A49A894720 Fecha de inserción : 26-11-2019 14:37:58

Resguardo del documento: CONT. EXP. TC 30.2019.pdf

SHA256: A9125C269EEFC37A7779C5C96513AD5E5FEB08D07F6C0B428D5A3F7466A77BFB



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

TRIGÉSIMO EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS PERTENECIENTES A LA MISMA ÁREA DE GASTO DEL PRESUPUESTO DE LA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA PARA EL EJERCICIO 2019

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Conforme a lo establecido en el artículo en la Base 6.3 de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera para el ejercicio 2019, esta Alcaldía propone la tramitación del Trigésimo Expediente de Modificación de Crédito por Transferencias de Crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma área de gasto en el Presupuesto de la Corporación para 2019. Este Expediente de Modificación de Crédito se propone nivelado en Empleos y Recursos por un importe de **13.030,00 €**.

El Expediente se justifica conforme a lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 500/90, de 20 de abril, de forma que mediante la transferencia de crédito se modifica el presupuesto de gastos, sin alterar la cuantía total de mismo, imputando el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.

Esta modificación de crédito viene motivada por la necesidad de hacer frente al pago de diversas facturas que no cuentan con consignación presupuestaria

Así, se plantean las transferencias de crédito que se indican a continuación:

La aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resultan parcialmente minorado son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
1320/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3250/161.00	PRESTACIONES SOCIALES	6.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4320/227.99	CONTRATO APERTURA OFICINA TURISMO	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9310/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE TRANSFIEREN SU CRÉDITO	13.030,00

TERCERO.- En cuanto a las aplicaciones presupuestarias cuyos créditos resultan incrementados con la transferencia son:

Código seguro de verificación (CSV):

A1A8 4832 2CC7 E6C2 3102



A1A848322CC7E6C23102

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/11/2019

Aplicación	Concepto	Euros
1532/214.00	CONSERVACION VEHICULOS	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3380/221.00	ENERGIA ELECTRICA	6.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4540/225.00	IVA LEASING	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9290/161.03	SEG. SOCIAL-PENSIONES EXCEPCIONALES	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO	13.030,00

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de Ejecución del Presupuesto, el órgano competente para la autorización de esta transferencia de crédito es la Alcaldesa (según las delegaciones en la Junta de gobierno local aprobadas por resolución 1129/2019, entre las que no se encuentran las modificaciones presupuestarias), al tratarse de transferencias de créditos entre aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto.

En Aguilar de la Frontera firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):



A1A8 4832 2CC7 E6C2 3102

A1A848322CC7E6C23102

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 26/11/2019

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 101	Signo 0	Número de Operación 22019013352 Número de Registro 2019025231 Número de Expediente Número de Referencia 2019014268 Número de Aplicaciones 4 Departamento
PRESUPUESTO CORRIENTE	RC Retención de Crédito para Transferencias		

Aplicaciones (VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)	Importe Aplicaciones (A) 13.030,00 Euros
Total de la operación en letra (euros) trece mil treinta euros	IMPORTE TOTAL (A) 13.030,00 Euros

CERTIFICO: Que para la aplicación que figura en este documento, existe saldo de crédito disponible, quedando retenido para transferencias el importe que se reseña.

IMPORTE LÍQUIDO (A) 13.030,00 Euros

Texto
RC EXP. TC 30/2019 GEX 12846/2019

Sentado en libro Diario de Contabilidad Presupuestaria N° Asiento 19281 Fecha 26-11-2019	
--	--

Código seguro de verificación (CSV):

CB90 A42B 3DA6 5490 EC3D



CB90A42B3DA65490EC3D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventora CAMPOS FLORES MARIA el 26/11/2019

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 101	RC	Signo 0	Número de Operación 22019013352
PRESUPUESTO CORRIENTE		Retención de Crédito para Transferencias		Número de Registro 2019025231
				Número de Expediente
				Número de Referencia 2019014268
				Número de Aplicaciones 4
				Departamento

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones					
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Importe
		1320	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	4.000,00
		3250	16100	PRESTACIONES SOCIALES	6.000,00
		4320	22799	CONTRATO APERTURA OFICINA TURISMO	2.500,00
		9310	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	530,00
Total Aplicaciones (A)					13.030,00 Euros
IMPORTE TOTAL (A)					13.030,00 Euros

NSOG0010

Código seguro de verificación (CSV):



CB90 A42B 3DA6 5490 EC3D

CB90A42B3DA65490EC3D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventora CAMPOS FLORES MARIA el 26/11/2019

plg_firma_conto_fibu_01



Ilustre Ayuntamiento
de
Aguilar de la Frontera

GEX 12.846/2019

INFORME DE INTERVENCIÓN

De conformidad con lo preceptuado en la Base 6 apartado 3 de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2019 (Modificaciones presupuestarias: transferencias de crédito) y a tenor de lo establecido en el art. 40 del R.D. 500/90, de 20 de abril, respecto del Trigésimo Expediente de Modificación de Crédito por Transferencias de crédito para el ejercicio 2019, propuesto por la Alcaldía del Ilustre Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, de fecha 26 de noviembre de 2019, la Interventora de Fondos, que suscribe tiene el deber de informar:

PRIMERO.- El importe global de esta modificación presupuestaria asciende a **13.030,00 euros**. El recurso utilizado como financiación, proviene de la transferencia de créditos de otra aplicación presupuestaria perteneciente a la misma área de gasto, de forma que no se altera la cuantía total del presupuesto de gastos.

SEGUNDO.- La aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resultan parcialmente minorado son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
1320/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3250/161.00	PRESTACIONES SOCIALES	6.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4320/227.99	CONTRATO APERTURA OFICINA TURISMO	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9310/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE TRANSFIEREN SU CRÉDITO	13.030,00

TERCERO.- En cuanto a aplicaciones presupuestarias cuyo créditos resulta incrementado con la transferencia son:

Aplicación	Concepto	Euros
1532/214.00	CONSERVACION VEHICULOS	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3380/221.00	ENERGIA ELECTRICA	6.000,00

1

Código seguro de verificación (CSV):

3C4E E744 DCC3 2D00 17A0



3C4EE744DCC32D0017A0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventora CAMPOS FLORES MARIA el 26/11/2019

	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4540/225.00	IVA LEASING	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9290/161.03	SEG. SOCIAL-PENSIONES EXCEPCIONALES	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO	13.030,00

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de Ejecución del Presupuesto, el órgano competente para la autorización de esta transferencia de crédito es la Alcaldesa (según las delegaciones en la Junta de gobierno local aprobadas por resolución 1129/2019, entre las que no se encuentran las modificaciones presupuestarias), al tratarse de transferencias de créditos entre aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto.

Es cuanto tengo el deber de informar.

En Aguilar de la Frontera, firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

3C4E E744 DCC3 2D00 17A0



3C4EE744DCC32D0017A0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventora CAMPOS FLORES MARIA el 26/11/2019



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA**
Plaza de San José, 1
(Córdoba)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente de modificación de créditos nº **30/2019** por Transferencias de Crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a a la misma área de gasto del Presupuesto de la Corporación para 2019.

Visto el informe de Intervención haciendo constar que:

“De conformidad con lo preceptuado en la Base 6 apartado 3 de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2019 (Modificaciones presupuestarias: transferencias de crédito) y a tenor de lo establecido en el art. 40 del R.D. 500/90, de 20 de abril, respecto del Trigésimo Expediente de Modificación de Crédito por Transferencias de crédito para el ejercicio 2019, propuesto por la Alcaldía del Ilustre Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, de fecha 26 de noviembre de 2019, la Interventora de Fondos, que suscribe tiene el deber de informar:

PRIMERO.- El importe global de esta modificación presupuestaria asciende a **13.030,00 euros**. El recurso utilizado como financiación, proviene de la transferencia de créditos de otra aplicación presupuestaria perteneciente a la misma área de gasto, de forma que no se altera la cuantía total del presupuesto de gastos.

SEGUNDO.- La aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resultan parcialmente minorado son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
1320/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3250/161.00	PRESTACIONES SOCIALES	6.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4320/227.99	CONTRATO APERTURA OFICINA	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9310/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE TRANSFIEREN SU CRÉDITO	13.030,00

TERCERO.- En cuanto a aplicaciones presupuestarias cuyo créditos resulta incrementado con la transferencia son:

Código seguro de verificación (CSV):

48D9 5D6A 86A4 9A89 4720



48D95D6A86A49A894720

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 27/11/2019

VºBº de SECRETARIO ALONSO VARO JOAQUIN el 27/11/2019

Aplicación	Concepto	Euros
1532/214.00	CONSERVACION VEHICULOS	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3380/221.00	ENERGIA ELECTRICA	6.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4540/225.00	IVA LEASING	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9290/161.03	SEG. SOCIAL-PENSIONES EXCEPCIONALES	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO	13.030,00

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de Ejecución del Presupuesto, el órgano competente para la autorización de esta transferencia de crédito es la Alcaldesa (según las delegaciones en la Junta de gobierno local aprobadas por resolución 1129/2019, entre las que no se encuentran las modificaciones presupuestarias), al tratarse de transferencias de créditos entre aplicaciones pertenecientes a la misma área de gasto.

Es cuanto tengo el deber de informar.”

Considerando que la competencia para aprobar el expediente de modificación presupuestaria 30/2019, corresponde a la Sra. Alcaldesa Presidenta en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de sus atribuciones ha resuelto dictar Decreto comprensivo de las siguientes disposiciones:

Primero.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 30/2019 por transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma área de gasto en el Presupuesto de la Corporación para 2019, con el siguiente resumen:

La aplicaciones presupuestarias cuyo crédito resulta parcialmente minorado son las siguientes:

Aplicación	Concepto	Euros
1320/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3250/161.00	PRESTACIONES SOCIALES	6.000,00

Código seguro de verificación (CSV):

48D9 5D6A 86A4 9A89 4720



48D95D6A86A49A894720

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 27/11/2019

VºBº de SECRETARIO ALONSO VARO JOAQUIN el 27/11/2019

	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4320/227.99	CONTRATO APERTURA OFICINA	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9310/120.03	SUELDOS DEL GRUPO C1	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE TRANSFIEREN SU CRÉDITO	13.030,00

En cuanto a aplicaciones presupuestarias cuyo créditos resulta incrementado con la transferencia son:

Aplicación	Concepto	Euros
1532/214.00	CONSERVACION VEHICULOS	4.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 1	4.000,00
3380/221.00	ENERGIA ELECTRICA	6.000,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 3	6.000,00
4540/225.00	IVA LEASING	2.500,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 4	2.500,00
9290/161.03	SEG. SOCIAL-PENSIONES EXCEPCIONALES	530,00
	TOTAL ÁREA DE GASTOS 9	530,00
	TOTAL PARTIDAS QUE INCREMENTAN SU CRÉDITO	13.030,00

Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

48D9 5D6A 86A4 9A89 4720



48D95D6A86A49A894720

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 27/11/2019

VºBº de SECRETARIO ALONSO VARO JOAQUIN el 27/11/2019

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 040	Signo 0	Número de Operación 22019013462
PRESUPUESTO CORRIENTE	TC Transferencias de Crédito Positivas		Número de Registro 2019025411
			Número de Expediente 1 - TC 30/2019
			Número de Referencia 2019014409
			Número de Aplicaciones 4
			Departamento

Aplicaciones (VER ANEXO APLICACIONES)	
(VER ANEXO APLICACIONES)	Importe Aplicaciones (A) 13.030,00 Euros
Total de la operación en letra (euros) trece mil treinta euros	IMPORTE TOTAL (A) 13.030,00 Euros

N50G0010

	IMPORTE LÍQUIDO (A)
	13.030,00 Euros

Texto
EXP. TC 30/2019 GEX 12846, DEC 2019/00002161

Sentado en libro Diario de Contabilidad Presupuestaria N° Asiento 19394 Fecha 28-11-2019	
--	--

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 040	Signo 0	Número de Operación 22019013462
PRESUPUESTO CORRIENTE	TC Transferencias de Crédito Positivas		Número de Registro 2019025411
			Número de Expediente 1 - TC 30/2019
			Número de Referencia 2019014409
			Número de Aplicaciones 4
			Departamento

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones						Importe
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción		
		1532	21400	CONSERVACION VEHICULOS		4.000,00
		3380	22100	ENERGIA ELECTRICA		6.000,00
		4540	22500	IVA LEASING		2.500,00
		9290	16103	SEGURIDAD SOCIAL- PENSIONES EXCEPCIONALES		530,00
					Total Aplicaciones (A)	13.030,00 Euros
					IMPORTE TOTAL (A)	13.030,00 Euros

N5060010

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave	TC/	Signo
041		1

Número de Operación	22019013464
Número de Registro	2019025413
Número de Expediente	1 - TC 30/2019
Número de Referencia	2019014268
Número de Aplicaciones	4
Departamento	
Núm. Oper. Anulada	22019013352

(VER ANEXO APLICACIONES)					
(VER ANEXO APLICACIONES)	<table border="1"> <tr> <td>Importe Aplicaciones (A)</td> <td style="text-align: right;">13.030,00 Euros</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE TOTAL (A)</td> <td style="text-align: right;">13.030,00 Euros</td> </tr> </table>	Importe Aplicaciones (A)	13.030,00 Euros	IMPORTE TOTAL (A)	13.030,00 Euros
Importe Aplicaciones (A)	13.030,00 Euros				
IMPORTE TOTAL (A)	13.030,00 Euros				
<table border="1"> <tr> <td>Total de la operación en letra (euros)</td> <td style="text-align: center;">trece mil treinta euros</td> </tr> </table>	Total de la operación en letra (euros)	trece mil treinta euros			
Total de la operación en letra (euros)	trece mil treinta euros				

NISO0010	IMPORTE LÍQUIDO (A)	13.030,00 Euros
----------	----------------------------	------------------------

Texto
EXP. TC 30/2019 GEX 12846, DEC 2019/00002161

Sentado en libro Diario de Contabilidad Presupuestaria N° Asiento 19395 Fecha 28-11-2019	
--	--

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Clave 041 TC/ Signo 1	Número de Operación 22019013464 Número de Registro 2019025413 Número de Expediente 1 - TC 30/2019 Número de Referencia 2019014268 Número de Aplicaciones 4 Departamento Núm. Oper. Anulada 22019013352
PRESUPUESTO CORRIENTE		

ANEXO APLICACIONES

Aplicaciones						Importe
Año	Orgánica	Programa	Económica	Descripción		
		1320	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1		4.000,00
		3250	16100	PRESTACIONES SOCIALES		6.000,00
		4320	22799	CONTRATO APERTURA OFICINA TURISMO		2.500,00
		9310	12003	SUELDOS DEL GRUPO C1		530,00
					Total Aplicaciones (A)	13.030,00 Euros
					IMPORTE TOTAL (A)	13.030,00 Euros